



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/3733

Expte. N° 2023-4-1-0000015

Montevideo, 10 FEB. 2023

VISTO: la invitación procedente de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD), a fin de participar en el “Curso regional de capacitación sobre el control del tráfico ilícito de drogas”, a llevarse a cabo los días 27 de febrero al 10 de marzo de 2023 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;-----

RESULTANDO: I) que la invitación es dirigida para nominar a dos funcionarias femeninas que desempeñen funciones en el control del narcotráfico y posean interés en temas de igualdad de género;-----

II) que han sido seleccionadas para participar en el Curso de referencia las siguientes funcionarias: Oficiales Principales Carmenia Lucero Suárez Madruga, cédula de identidad número 4.609.410-8 y Ana Jacquelín Castro Rodríguez, cédula de identidad número 5.121.280-2, ambas pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas;-----

III) que la organización cubrirá los gastos de traslado aéreo, alojamiento, alimentación, transportes y seguro médico internacional, por lo que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal

policial, se considera beneficioso la participación de las citadas funcionarias en el curso de referencia;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a las siguientes funcionarias: Oficiales Principales Carmenia Lucero Suárez Madruga, cédula de identidad número 4.609.410-8 y Ana Jacquelin Castro Rodríguez, cédula de identidad número 5.121.280-2, ambas pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, a fin de participar en el “Curso regional de capacitación sobre el control del tráfico ilícito de drogas”, organizado por la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD), a llevarse a cabo los días 27 de febrero al 10 de marzo de 2023.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los pasaportes correspondientes.-----



MINISTERIO DEL INTERIOR

3º) Pase a la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas para conocimiento, notificación a las interesadas y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República